



Republica de Honduras, Langu Valle
Alcaldía Municipal



**MUNICIPIO
FUNDADO EL:**
20 De Noviembre
De 1525

TITULO DE CIUDAD
Decreto N° 101
7 de Marzo de 1950
Congreso Nacional.

EXT. TERRITORIAL
135.3KM.2

LIMITES



NORTE:
Municipio de:
Curaren, Francisco
Morazán y Aramecina

SUR:
Municipio de:
Nacaome y Goascorán.

ESTE:
Municipio de:
San Francisco de Coray
Y Nacaome.

OESTE:
Aramecina y Goascorán



De: Wilmer Omar Vijil Santos
Tesorero Municipal

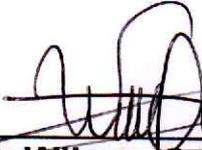
Para: Mirian Elizabeth García Rodríguez
Oficial de Información Publica

Estimada Compañera:

Con el afán de contribuir al proceso de con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, me es grato Informarle, que esta Municipalidad NO realizo ningún tipo de Contratación durante el Mes de Septiembre del Año 2023.

Esperando de antemano haber sido lo más explícito posible, aprovecho la oportunidad para expresarle mis más sinceras muestras de consideración y estima.

Langu, Departamento de Valle a los Diecinueve días del Mes de Octubre del Año 2023.



Lic. Wilmer Omar Vijil Santos
Tesorero Municipal

Langu, Valle, Barrio el Centro, frente a Iglesia Católica San Antonio de Padua.
Correo: municipalidadlangu2022@gmail.com